



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ PANDURO
Giancarlo FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024
10:49:08 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 22 de febrero del 2024

No. 061-2024-EF/49

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Ministerial N° 320-2022-EF/43, se designó a la señora Nadia Yesquén Puertas, en el puesto de Asesora - Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas;

Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024
13:06:29 COT
Motivo: Doy V° B°

Que, la señora Nadia Yesquén Puertas ha presentado su renuncia al referido puesto, por lo que resulta necesario aceptarla; y,



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

Firmado Digitalmente por
SOTELO BAZAN Betty
Armida FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024
17:59:35 COT
Motivo: Doy V° B°

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por la señora Nadia Yesquén Puertas, al puesto de Asesora - Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

JOSE ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas